

El Grano de Arena

PERIÓDICO BISEMANAL CONSAGRADO AL CORAZÓN DE JESÚS
CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Administración: Nueva, 25.

Precio de abono: 0'50 pesetas al mes.

APOSTOLADO DE LA ORACION

DICIEMBRE

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad

La virtud de la Fe

ORACION PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que os dignéis confirmar en la fe a los creyentes y convertir a los incrédulos.

RESOLUCION APOSTOLICA

Sostener, conforme a nuestra posibilidad, las obras de recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.ª Las almas que peligran en las públicas diversiones.
- 2.ª Espíritu de sólida piedad para las Hijas de María Inmaculada.
 - Quince conversiones.—Siete obras de celo.—Tres vocaciones.—Catorce enfermos.—Perseverancia para una persona.—Paz para una familia.—Espíritu de firmeza para una celadora.—Acierto para varias en el desempeño de sus respectivos cargos.—Siete asuntos de mucha importancia.—Consejo y protección en varios.—Doce gracias espirituales.—Diez y siete intenciones particulares.—Acción de gracias para doce favores alcanzados.

Santos protectores del Apostolado en el mes de Noviembre y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria:

- Día 13.—Santa Lucía, virgen
- Día 27.—San Juan Evangelista

Se recomienda a los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por sus consocios difuntos, especialmente por los que han fallecido durante todo el presente año.

A. M. D. G.

Los ángeles del día

Adónde tan de prisa, amigo Tález?

—¡Calle usted, hombre, calle usted! ¿A qué hora dirá usted que me he levantado hoy?

—¿Temprano ó tarde?

—Temprano, hombre, temprano; ¡estoy que me caigo de sueño!

—Pues á las seis de la mañana.

—¡Quiá, por Dios! á las once y media.

—¡Vaya, pues no es cosa el madrugón!

—Para usted que se acuesta á la hora de las gallinas, no digo; pero para mí...

—Vamos se conoce que usted se acuesta á la hora de los pollos. Pues ya no lo es usted, amigo mío; lo fuimos usted y yo cuando lo del bienio; pero desde entonces...

—¡Ay, amigo! Aquellos sí que eran buenos tiempos; era yo entonces abanderado de la segunda del tercero del cuarto de Ligeros, y con la bandera en la mano, como quien dice, me casé con ella.

—¿Con quién? ¿Con la segunda del tercero?

—No, hombre, no; con mi mujer.

—¿Y qué tal le fué á usted?

—Bien y mal; bien, porque mi mujer, que esté en gloria, era un ángel; y me trajo á casa un caudal decente: ya sabe usted que mi difunto suegro fué Administrador de Pósitos y de la renta del Excusado.

—Nunca me he metido en esas rentas.

—Pues si no lo pasábamos bien; si, señor, muy bien, demasiado bien; pero, amigo, empezaron á venir...

—¿Disgustos?

—No, señor; hijas.

—¡Vea usted!

—Y hoy me encuentro con tres nada menos.

—¿Y qué tal?

—¡Ah! Unos ángeles.

—¿También ellas?

—¡Sí, señor! ¡Y tan bien educadas!

—Por usted, por supuesto.

—No, hombre, no; yo no entiendo de eso: educadas en el extranjero las dos mayores, y la pequeña con una institutriz.

—¿De manera que tiene usted cuatro mujeres en casa?

—Tres, porque la institutriz no es mujer.

—Pues ¿qué es?

—Inglesa.

—¡Ah vamos!

—Miss Rebéca Porter. ¿No la conoce usted? ¡Un portentoso, un verdadero portentoso, sabe inglés, por supuesto y francés, alemán y húngaro!

—Y español.

—No, eso no; y á propósito, la he tomado así, para que las niñas no perdieran la pronunciación; ¡pero es un ángel!

—Sea enhorabuena; y usted, ¿cómo se da á entender?

—Perfectamente; por señas.

—¿Y las niñas?

—Ya lo van entendiendo; y sobre todo, por las noches, en los teatros, echan grandes párrafos.

—¡Ah! ¿También van al teatro?

—¡Claro está! Pues allí es donde más aprenden las niñas.

—Y entonces, qué hace en casa?

—En casa, se retira á su cuarto y escribe...

—¿A quien?

—Hombre, escribe un diario; costumbre muy inglesa, que también ha inculcado á mis hijas.

—De manera que su casa de usted es una redacción de un periódico.

—¡Pero en eso se divierten las pobres!

—¡Siempre es algo!

—Luego los días que se quedan en casa...

—¡Ah, un día se quedan en casa!

—Sí, señor; los viernes, de cuatro á cinco, reciben á sus amigas y hablan...

—En inglés, por supuesto.

—Juegan al *basique* y al *piquet*; y hacen música.

—¡Pues ya es hacer! Y usted, entretanto, ¿qué hace?

—Yo, nada; á esa hora voy al salón de conferencias.

—Muy bien hecho.

—Por las mañanas salgo á mis negocios: luego á la bolsa.

—¿Y por las noches?

—Al teatro, eso sí, ó á bailes y tertulias; por la noche me dedico á mis hijas.

—¡Ya era hora!

—Y si viera usted cuánto me lo agradecerían las pobres! —Papá, eres un ángel; suélen decirme.

—¿También usted!

—Eso dicen las pobres, y ¡ya ve usted... es natural!

—Sí, sí, ya veo que en su familia de usted todos son ángeles; pero llevan ustedes una vida de todos los demonios.

(Calendario de la familia)

COMENTARIOS

El discurso-programa del Sr. Silvela ha sido alabado por tirios y troyanos: todos, hasta los radicales más avanzados, le tributan elogios, considerándolo como un plan acabado de gobierno, como una esperanza para la regeneración de España.

Peró—y aquí entran los distingos—en la nota oficiosa entregada á la prensa existe un párrafo que ha sacado de quicio á la cuadrilla de tiramuelos que viven y medran á la sombra de una libertad mal entendida, vulgo libertad liberal, despótica coyunda que liga á los pueblos á la picota de la más infamante servidumbre.

Ese párrafo, que ha puesto en guardia á los neromillos incapaces de comprender el verdadero sentido de la libertad, dice así:

«Cerraremos ahora el periodo de anarquía y de orientaciones contradictorias que por culpa de todos hemos creado en la enseñanza, aplicándonos á extender la primaria con empeño y dejando para obra legislativa la secundaria y superior sobre las bases de la libertad establecidas en la Constitución, lealmente interpretadas por los que no hemos renegado de esa libertad, como tampoco de las de asociación y reunión; esto es, autorizando en la investigación y en la ciencia la libertad para la verdad y para el bien, que es para nosotros la verdad católica y la moral cristiana; pero respetando la libertad para el error, porque no sería yo liberal sino tuviera una fe arraigada de la victoria con armas iguales, que es para la verdad y para el bien en la armonía moral del mundo, que permite

la vida de las sociedades humanas y que hace del hombre un instrumento y una causa segunda; que actúa en el mundo realizando una misión supranatural.

Salta á la vista que únicamente el sentido común tiene razón de quejarse de las ideas contenidas en ese párrafo; porque atribuir los mismos derechos á la verdad que al error es en verdad un crimen monstruoso. Según esas ideas, no habría en manera alguna derecho á establecer distinción de ninguna especie entre el bien y el mal, por cuanto al concederse absoluta libertad para creer en la verdad y el error, se deduce lógicamente que la misma libertad debe imperar en el orden práctico, por cuanto los hombres obran en armonía con sus concepciones, y entonces están demás el Código penal, la magistratura, la guardia civil y los presidios.

Monstruosa es la consecuencia, pero lógica, porque monstruoso es también el antecedente. Si los hombres pueden creer lo que quieran, el mismo derecho han de tener para obrar como les dé la gana. La acción sigue al pensamiento; si la verdad ilumina la inteligencia, los actos humanos estarán de acuerdo con el orden moral, que es anterior y superior á toda ley humana; si el entendimiento se nutre del error, la voluntad del hombre se inclinará al mal y sus actos serán necesariamente un ataque continuo y tremendo al orden moral.

Estas son las consecuencias que se deducen del párrafo que á la libertad de enseñanza ha dedicado el presidente del Consejo, y así tenemos derecho á repetir que, por él, no están de luto los falsos liberales, sino la conciencia católica.

Y sin embargo, son esos falsos liberales los que, al enterarse de ese párrafo, han rasgado hipocritamente sus vestiduras y han clamado á voz en grito: «¡Abominación! ¡Silvela ha levantado la punta del velo! ¡El espectro de la reacción levanta la cabeza!»

Menorca

Bien quisiéramos poder dar hoy á nuestros lectores, siquiera un pequeño extracto de la importante Carta Pastoral que dirige por primera vez al Rdo. Clero y fieles de esta diócesis, nuestro querido Prelado el Ilmo. y Rdmo. Sr. Ldo. D. Juan Torres Ribas, Obispo de Menorca. Ya que nos vemos privados de poder realizar nuestros vehementes deseos, á causa del reducido espacio de que podemos disponer, anunciamos á nuestros lectores que el indicado documento será leído el próximo domingo durante la Misa Mayor, en todas las Parroquias de este Obispado, rogando que asistan al Santo templo para escuchar su lectura.

El solo tema de la citada carta nos da ya una idea de la importancia de la misma, «*Omnibus omnia factus sum*»: Hiceme todo para todos (San Pablo en su 1.ª carta á los fieles de Corinto) «*Veritatem facientes in charitate, crescimus in illo per omnia est caput Christi*»: Siguiendo la verdad con ansiedad, en todo vayamos creciendo en Cristo que es nuestra cabeza: (del mismo Apóstol en su epístola á los Efesios: En ella todo respira caridad y unción, como así lo hacían los Apóstoles al dirigirse á la nascente Iglesia de Cristo. Señalense los principales males de la época presente y los medios para atacarlos. Pide nuestro Pastor de las almas la cooperación y esfuerzo de todos, y en especial la oración para poder cumplir bien la difícil misión que el cielo le ha confiado. Termina poniendo su obra bajo la protección de nuestros Pa-

tronos la Virgen Santísima de Monte Toro y de San Antonio, y nos saluda con toda la efusión de su corazón, como hermanos en la fe y dos veces compatriotas.

En la primera circular del Boletín Eclesiástico que acabamos de recibir, nuestro venerable Prelado autoriza á los Rdos. Sres. Curas, Coadjutores, capellanes de comunidades, casas de caridad y confesores ordinarios de esta Diócesis para poder dar la Bendición Apostólica con Indulgencia Plenaria, á los fieles que se hallaren *in articulo mortis, servatis servandis*. Además se designan, como altares privilegiados el altar mayor de las iglesias; concédese Indulgencia Plenaria á los fieles que confesados y comulgados, visiten las iglesias parroquiales donde haga la visita el Sr. Obispo: así mismo se conceden licencias á los Sres. Canónigos y Rdos. Curas y Capellanes de Religiosas para que puedan bendecir ornamentos sagrados, imágenes y demás objetos destinados al culto etc. etc.

Creemos muy justas las razones alegadas por nuestro colega local «El Bien Público», en su número del jueves último, referentes al nuevo cable telegráfico, entre Baleares y la Península. Siempre, si se quiere obrar rectamente, los intereses generales y primarios han de ser antepuestos á los particulares y secundarios. Por esto abundamos en las mismas ideas emitidas por el citado diario, de que el nuevo cable debe amarrar en la costa de Menorca, y no en la de Mallorca. No tienen verdaderamente réplica las razones emitidas por nuestro compañero en la prensa, dignas son ciertamente de que las atienda el Gobierno, máxime cuando el Ramo de guerra, parece haberlo así declarado, dando la razón á los Menorquines.

¿Prevalecerán también esta vez las influencias políticas y locales? todo puede ser. Recomendamos muy de veras el asunto á los Autoridades de Menorca y á todos los amantes de los intereses del país que nos vio nacer... Fundados en estas bases insistimos días pasados sobre la conveniencia de que los que puedan trabajar y se esfuerzen para que cuanto antes se establezca aquí la Sucursal del Banco de España, que si no estamos mal informados, lo tiene así acordado ya el Gobierno, vista la importancia de Mahón; y á pesar el empeño de alguien para que no se efectúe.

Deseando también nosotros como el que más, el fomento de los intereses morales y materiales de la Isla, hacemos mención de la Batería de montaña, que siempre viene, pero nunca llega, como nos decía poco ha un menorquin, apesar de estar, según se dice así dispuesto.

¿Vendrá la Batería citada? ¿Se establecerá en esta la indicada Sucursal? ¿El cable amarrará á la costa de esta Isla? El tiempo lo dirá.

Entre las importantes cartas que ha recibido nuestro amado Prelado, figura una del Emmo. Cardenal Rampolla, Secretario de Estado de Su Santidad el Papa León XIII, manifestando á Su Señoría Ilma., que el Augusto Pontífice acogió con singular satisfacción los sentimientos de reconocimiento y gratitud manifestados por el que rige ahora los destinos espirituales de Menorca, agradeciéndole al mismo tiempo los votos hechos por su persona, y enviándole con tal motivo su bendición.

Desde ayer, hasta el próximo martes, se vacunará en las Casas del Consistorio, empezando á las tres y media de la tarde.

Muy grato ha sido, el efecto que nos ha producido, el número extraordinario que acaba de publicar nuestro querido compañero en el estadio de la prensa, «El Vigia Católico» de Ciudadela, con motivo de la venida á esta Diócesis, del nuevo Prelado Ilmo. y Rdmo. Sr. D. Juan Torres Ribas.

Aparecen en el indicado número, en gran ma-

nera lujoso, que acabamos de recibir, los retratos del Sr. Obispo, fotografías de diferentes calles, puntos y edificios notables de Ciudadela, como también del puerto.

Y lo avaloran firmas tan conocidas como la de Ruiz, G. V. Cavaller, Alzina, J. Z., Francisco, Tuduri, Torres, y A., J. O. de Z.!

¡Bien! repetimos hoy como el otro día ¡Bien para los católicos ciudadelanos!

Nombramientos.—El Ilmo. y Rdmo. Sr. Obispo de esta Diócesis ha nombrado Provisor y Vicario General al M. I. Sr. Dr. D. Antonio Villas, Lectoral; Secretario de Cámara y Gobierno al M. I. señor Ldo. D. Sebastián Vives, Arcediano; y Vice-Secretario al Dr. D. Gabriel Vila, Pbro.; como así mismo ha confirmado al personal de la Curia Eclesiástica en los cargos que desempeñan.

En la fábrica de hilados y tejidos de esta ciudad, la «Industrial Mahonesa», hubo ayer una importante avería en la maquinaria; pero, (g. a. D.) sin ocurrir desgracias personales.

Mañana por la tarde, en el local que ocupa la Escuela dominical, se verificarán los exámenes generales de este año.

Todas las Misas que se celebrarán en las iglesias de esta ciudad, el próximo miércoles 24, Vigilia de Navidad, se aplicarán en sufragio del alma de D. Juan Moysi y Femenias, como primer aniversario de su fallecimiento.

El nuevo Prelado de esta Diócesis, según noticias recibidas de Ciudadela, no hará su entrada en Mahón hasta últimos del próximo mes.

La suscripción para subvenir á los gastos de reparación del Templo Parroquial de S. Bartolomé de Ferrerías ascendía á Ptas. 890'00.

Deben adquirirse con destino á las factorías militares de la plaza de Mahón los siguientes artículos: harina, cebada, leña en rama, sal, paja, aceite, petróleo, carbón vegetal, jabón, leña y ceniza.

Las personas que quieran suministrar dichos artículos deben presentar sus proposiciones en aquel establecimiento el día trece del próximo mes de Enero.

Como prueba de agradecimiento al Rdo. Clero por las manifestaciones de amor y respeto que de éste ha recibido, el Sr. Obispo se ha dignado prorrogar las licencias ministeriales, desde la fecha en que las hayan terminado ó cuando las terminen, por igual tiempo y en la misma forma que las tuvieren concedidas.

A eso de las doce ha llegado el vapor-correo directo de Barcelona, después de sufrir recio temporal.

El jueves poco después de las diez de la mañana, llegó procedente de Barcelona, Alcudia y Ciudadela el vapor correo «Isla de Menorca». Condujo la balija, 29 pasajeros y 137 toneladas de carga general.

La semana próxima es aguardado en este puerto el vapor inglés «Diamond» que conduce desde Cardiff un cargamento de carbón mineral para «La Marítima».

Descarga cemento en el muelle de la Fortaleza de Isabel II, el bergantín italiano «Maria», procedente de Marsella.

En el Dique continúan trabajando, unos 80 operarios de la Sociedad Anglo Española; los trabajos de refuerzo están adelantados y tan luego quede el Dique asegurado por buen fondeadero se verificarán las pruebas bajo la inspección del ingeniero Sr. Castellote.

Continúa fondeado frente al Arsenal el «Menorquín» al que se practica un recorrido general de casco y maquinaria.

Desde mañana debe cubrir la línea de Mahón, Ciudadela, Alcúdia y Barcelona el vapor «Nuevo Mahónés», pasando el «Isla de Menorca» a desembarcar la de Barcelona directo y la de Palma.

Notas Bibliográficas

Hemos recibido los dos últimos opúsculos de las importantes Conferencias Sociales, de la obra de las «Buenas lecturas», titulados el primero «El Problema Social» y el último «El trabajo y su Organización».

Se encontrarán en la Imprenta de Francisco T. Altés y Alabast. Calle Angeles.—Barcelona.

También hemos recibido el último número del Boletín «El Faro Monserratin», órgano del Centro de Ntra. Sra. de Monserrat y propagador de las Instituciones gremiales católicas.

Nos ha obsequiado esta semana con un número extraordinario y lujoso, dedicado al V. Berrio Ochoa, el importante y extenso diario de Bilbao, titulado la «Gaceta del Narti».

Ha visitado además esta Redacción el último número del Boletín Eclesiástico de este Obispado, cuyo es el siguiente Sumario:—Primera Carta Pastoral del Sr. Obispo.—Carta del Cardenal Rampolla a nuestro Prelado.—Circulares del Ilmo. y Reverendísimo Sr. D. Juan Torres Ribas.—Secretario de Cámara y Gobierno.—Circular.—Crónica de la Diócesis.

CIUDADELA

El miércoles por la tarde el Ilmo. y Rdm. Sr. Obispo de esta Diócesis bendijo solemnemente la nueva iglesia de Ntra. Sra. del Carmen, levantada en la calle de Mahón y adjunta a la Residencia de las Hermanas Carmelitas.

Acto seguido fueron bendecidas las imágenes de Ntra. Señora del Carmen, San José y San Blas.

Apadrinaronlas respectivamente D.ª Dolores Menendez Arango y el Dr. D. Manuel Salord; D.ª María de Depujol de Olives y D. Bernardo de Olives y Olives; D.ª Isabel Cabrisas y su hijo D. Lorenzo Cardona y Cabrisas.

El jueves, festividad de Ntra. Sra. de la Esperanza, se cantó en dicha iglesia solemne Misa a intención de los bienhechores de la obra felizmente terminada y acción de gracias al Todopoderoso por tan plausible motivo. Fue celebrante el M. I. Lic. Sr. D. Roque Coll, Dignidad de Maestrescuela de la S. I. Catedral, y predicó el M. I. Dr. D. José Febrer, Canónigo Doctoral. Terminó la función con solemne Te Deum.

Al anocheecer del mismo día se rezó el Santo Rosario, cantóse el Trisagio Mariano, empezándose después el Septenario de la Virgen de la Esperanza.

Ayer, viernes, se cantó solemne Misa de Requiem en sufragio del alma del M. I. Sr. Conde de Torre Saura (q. s. g. h.) por haber sido uno de los principales bienhechores de dicha casa.

Se han cantado en dichas funciones, escogidas composiciones musicales, habiendo desempeñado el canto las Rdas. Religiosas Carmelitas de esta Residencia.

Han asistido a tan hermosas fiestas las Rdas. Superiores Carmelitas, de las Residencias de Mahón, Alayor y Villacarlos, y numerosas y escogidas personas de esta ciudad.

Durante la primera quincena del presente mes se registraron en esta ciudad cuatro defunciones.

El señor Obispo de esta Diócesis ha recibido esta semana la visita de las Juntas de las Congregaciones de San Luis y San Estanislao, del «Centro Agrícola» y ha devuelto la visita al Ilmo. Cabildo Catedral y al Muy Ilustre Ayuntamiento de esta ciudad.

En el vapor-correo desembarcaron la semana pasada 7 pasajeros procedentes de Barcelona y 6 de Alcúdia. El domingo embarcaron 9 para Alcúdia y 1 para Barcelona.

El Ilmo. y Rdm. Sr. Obispo de esta Diócesis ha hecho el donativo de 200 pesetas con destino a las obras de la casa e Iglesia de las «Hermanas Carmelitas» Terciarias de esta Ciudad. Dios nuestro Señor le pague y recompense tan generosa limosna.

El próximo pasado domingo las Conferencias de Caballeros y Señoras de San Vicente de Paul celebraron en la Iglesia de San Agustín, Junta General, que se dignó presidir el Ilmo. Sr. Obispo.

Leída por el Sr. Secretario la Memoria de lo ocurrido en el año actual, y la relación de los gastos e ingresos, S. S. Ilms. dirigió a los concurrentes su autorizada palabra, ponderando las excelencias de la caridad cristiana.

Acto seguido verificóse la colecta, que dió el siguiente resultado:

Caballeros: 139 pesetas, 94 centimos. Señoras: 92 pesetas, 52 centimos.

La Pía Unión de San Antonio de Pádua repartió el martes 166 panes entre los pobres de esta localidad.



Parroquia de Santa María

Domingo Cuarto de Adviento.—Las Misas rezadas se celebran a las horas de costumbre. La Mayor se canta a las diez, y en su ofertorio se leerá la Carta pastoral del Sr. Obispo. A las once se dirá la última.

Por la tarde.—A las dos Catequística para niños, niñas y mujeres, rezando una parte de Rosario, plática doctrinal y Canto del Corazón Santo. A las tres vísperas y completas por la Rda. Comunidad, siguiendo el Rosario las Aves Marías y Septenario a Nra. Sra. de la Esperanza, cuyos actos tienen lugar los demás días al toque del Ave María.

Miércoles.—A las seis y media se Cantará la hora de Prima, prosiguiendo la Solemne Calenda a cargo del Rdo. D. Narciso Panedas Pbro. y Vicario, y Sermón por el Rdo. D. Matías Nuza Pbro.

Noche.—A las nueve y media se empezarán los Solemnes Maytines, siguiendo la Misa vulgarmente dicha del Gallo, que se empieza a las 12 en punto.

Jueves, Pascua de Navidad.—Las Misas rezadas y los cultos de los solemnes Oficios tendrán lugar a las mismas horas que en los otros días festivos.

Viernes, 2.º día de Pascua.—Lo mismo que en el día anterior. En el Solemne Oficio de la mañana predicará el Sermón del Divino Nacimiento el Rdo. Sr. Licenciado D. Gabriel Coll Pbro. y Vicario de la propia Parroquia.

Parroquia de Nuestra Señora del Carmen

Cuarto Domingo de Adviento. Las Misas se dirán a las horas de costumbre. En la mayor se leerá la Carta Pastoral del Ilmo. y Rdm. Sr. Obispo diocesano. A las dos habrá enseñanza de doctrina Cristiana, y a las tres, vísperas y el ejercicio de las Cuarenta Ave-Marias.

Miércoles. Vigilia de Navidad. A las seis de la mañana, se cantará el Martirilogio Romano, vulgo Calenda, por D. Juan Sintes, Tonsurado. A las diez de la noche se cantarán Maitines y a las doce la Misa del gallo.

Jueves, Festividad del Nacimiento de N. S. J. Se dirán las Misas desde las cinco de la mañana hasta las diez. A las tres de la tarde, solemnes Vísperas y adoración del Niño Jesús.

Viernes. Misas como el domingo anterior.

Sábado. A las ocho Misa con el Señor de manifiesto. Al anocheecer después del Santo Rosario, visita a Ntra. Sra. del Carmen y canto solemne de la Salve.

Parroquia de San Francisco

Cuarto domingo de Adviento.—Misas rezadas a las cinco, siete y nueve. A las siete menos cuarto la devoción de las Cuarenta Aves Marías en la capilla de Belén. Después de la Misa de las siete, que será de Comunión para los Hermanos Terciarios, Doctrina y cánticos. A las diez la Mayor, en cuyo ofertorio se leerá la Pastoral de entrada del Ilustrísimo Señor Obispo diocesano. A las dos enseñanza del Catecismo, a las tres Via Crucis y Asamblea de la Venerable orden Tercera, con pláticas por el Rdo. Sr. Director.

pués de la Misa de las siete, que será de Comunión para los Hermanos Terciarios, Doctrina y cánticos. A las diez la Mayor, en cuyo ofertorio se leerá la Pastoral de entrada del Ilustrísimo Señor Obispo diocesano. A las dos enseñanza del Catecismo, a las tres Via Crucis y Asamblea de la Venerable orden Tercera, con pláticas por el Rdo. Sr. Director.

Lunes 22.—La devoción de las Cuarenta Ave Marías se continuará en este día y el siguiente a las seis y tres cuartos de la mañana.

Martes 23.—Misas rezadas a las siete y media y a las nueve en el altar de San Antonio de Pádua.

Miércoles 24.—A las seis y media, Prima, catándose solemnemente el Martirilogio, vulgo Calenda, por el Rdo. D. Onofre Ligiérzena, Pbro., Vicario. Al anocheecer, después del Rosario, se dará fin a la devoción de las Cuarenta Ave Marías, en preparación al Sacratísimo Parto de la Inmaculada Virgen. Por la noche, a las diez solemnes Maytines y a las doce la Misa llamada vulgarmente del Gallo.

Jueves 25, fiesta de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo.—Misas rezadas desde las cinco. Terminada la de las siete, y después de dar la absolución general a los Hermanos Terciarios, Doctrina y cánticos. A las tres Vísperas, y Rosario en la capilla de Belén.

Viernes 26.—Misas rezadas como en los días festivos. La mayor se cantará a las ocho por celebrarse la solemne fiesta de San Tarsicio. A las tres y media se expondrá el Santísimo, practicándose los cultos expresados en el anuncio de la Adoración Nocturna.

Sábado 27.—A las diez Misa solemne, con sermón panegírico de San Juan Evangelista por el Rdo. D. Jaime Tutzó, Pbro. Misionero apostólico.

Iglesia de las Concepcionistas

Mañana a las cuatro y media de la tarde, se expondrá S. D. M. practicándose los cultos de Domingo de Adviento, predicará el Rdo. D. Lorenzo Vanrell Pbro. Después de la reserva el piadoso ejercicio de las jornadas a Belén y que continuará al anocheecer de todos los días hasta el miércoles inclusive.

Vigilia de Navidad.—A las cinco y media de la mañana, Misa conventual y a las seis canto de Prima siendo solemne el del Martirilogio vulgo Calenda, seguirá sermón a cargo del Rdo. Sr. Vanrell. A las once de la noche Maytines, y a las doce Misa pastoril.

Fiesta de Navidad.—Por la mañana Misas rezadas y a las cuatro y media de la tarde se dará principio al solemnisimo octavario dedicado al Niño Jesús, ocupará la sagrada Cátedra, el mencionado Sr. Capellán de las concepcionistas.



ADORACION NOCTURNA

Sección de Mahón

Viernes 26 Diciembre.—Turno de San Tarsicio.

Fiesta solemne de su excelso Titular.

Misa pastoril a las ocho con Comunión general.

A las tres de la tarde Junta de Turno, salida de la guardia e Imposición del Distintivo nacional de Adorador Nocturno a los Tarsicianos y Tarsicianas que estén en condiciones reglamentarias para recibirlo.

A las cuatro, Exposición de Su Divina Majestad; Plática, Te Deum solemne del compositor mallorquín Reverendo D. Miguel Tortell Pbro.

A las cinco solemne Trisagio y letrilla «Corazón Santo» con acompañamiento de orquesta.

A las cinco y media Procesión con el Santísimo por el interior del templo, Tantum ergo, reserva y retirada de la guardia.

Suscripción para subvenir a los gastos de restauración y reforma del frontis de la Concepción.

Table with financial data: Pesetas, Suma anterior, Una devota de la Virgen del Pilar, D.ª A. M., Depositado en el cepillo de la iglesia.

Suma anterior 11.306,55, Una devota de la Virgen del Pilar 2,50, D.ª A. M. 1,00, Depositado en el cepillo de la iglesia 4,40, Son Ptas. 11.314,45 (Continuará).

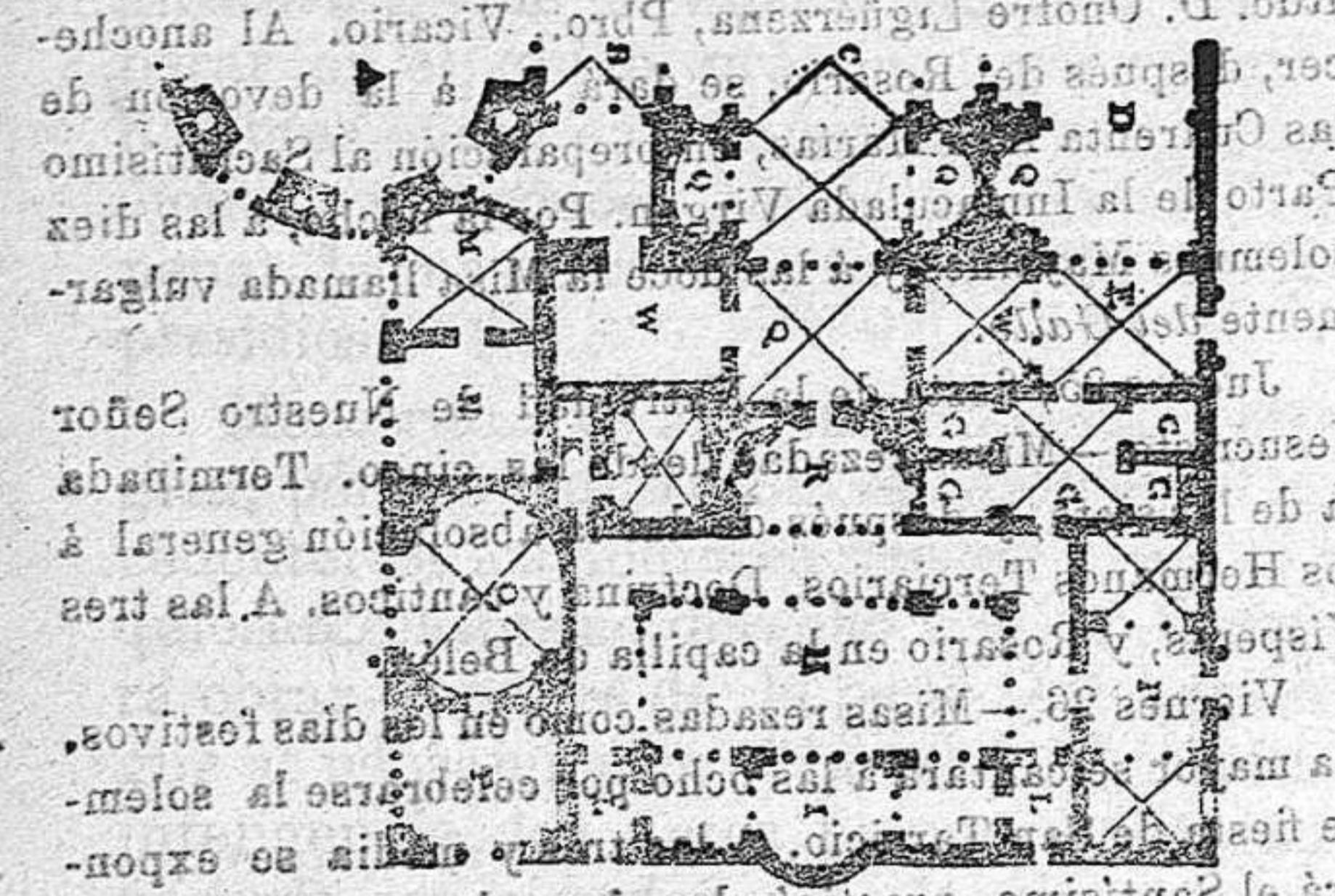
Mesa Revuelta

Termas de Antonino Caracalla, en Roma

Las ruinas, todavía existentes de estas termas, aunque rodeadas de jardines y de viñas, dan alta idea de la extensión y magnificencia de este género de edificios.

El local de las termas de Cafacalla, en conjunto, formaba un cuadrilátero de 1.011 pies sobre 1.080. Dos de sus fachadas daban al monte Aventino.

Existen todavía gran parte de las murallas, por cuanto es fácil comprender la división y la distribución interiores.



Medio plano de los baños de Antonino Caracalla

A. Rotonda de 111 pies de diámetro. Esta es la *cella solitaria*. Espartano dijo que los arquitectos y mecánicos consideraban esta sala como cosa inimitable por su riqueza en piedras y metales. Créese que contenía gran número de bañeras en las que se tomaba el baño caliente.

B. *Apodyterium*, lugar para desnudarse.

C. *Stylos* o pórtico donde los atletas se ejercitaban bajo cubierta cuando hacía mal tiempo.

D. Gran piscina para la natación.

E. Vestíbulo para los espectadores. En él se depositaban las vestiduras de los bañistas.

F. Vestibulos de entrada. En sus ángulos había bibliotecas.

G. G. G. Camaras donde los atletas se preparaban para sus ejercicios.

H. Peristilo en medio del cual había una piscina.

J. *Epheburnum*, sala destinada para los ejercicios corporales.

K. *Eleothesium* o *unctuarium*, sala donde se conservaban los aceites y los perfumes.

L. L. Vestibulos.

M. *Laconicum* ó estufa donde se tomaban los baños secos.

N. *Caldarium*, sala de los baños calientes.

O. *Tepidarium*, sala de baños atemperados.

P. *Frigidarium*, sala de baños fríos.

Q. Q. Q. Q. Lugares de reposo para los bañistas.

R. *Ecedrae*, ó vasto salón donde se celebraban conferencias filosóficas.

V. V. Salas para conversación.

Y. *Comiterium*, sala donde se conservaba el finísimo polvo egipcio con el que se cubrían los gladiadores.

La otra mitad del cuerpo principal del edificio era igual a la que hemos dado a conocer. Los baños de las mujeres estaban separados de los de los hombres.

Las bañeras eran de cobre, mármol, pórfido, granito y basalto. Las sillas de mármol ó de pórfido.

Cerca de este vasto edificio se elevaba otro, el *castellum*, que le suministraba agua y cuatro templos consagrados ó Apolo, Esculapio y á las divinidades protectoras de la familia de Antonino, Hércules y Baco.

Los bañistas se dispersaban durante los intervalos del baño. Allí existía un teatro, paseos de árboles, un gimnasio, dos galerías y varias salas donde los filósofos daban lecturas públicas. En todas partes llamaban la atención esculturas y pinturas de gran mérito.

Nada más ruidoso que los baños públicos de Roma.

Por todas partes se oían cantos, gritos, aplausos, silbidos. Aquello era una confusión; grupos de bañistas jugaban al corro; otros hacían cabriolas, provocando la hilaridad de cuantos los contemplaban. Otros leían y declamaban en alta voz; otros, cantores sempiternos, sólo hallaban bella su voz, lucíendola en el baño y cantaban hasta hacer retremblar las bóvedas del edificio. Los *alipides*, para hacerse más visibles, eran los que más alborotaban, siendo esto un medio de propaganda para hallar clientes.

Si añadimos á esos ruidos otros muchos, producidos por los borrachos, los vendedores de comestibles y bebidas diversas, cada uno de los cuales, usaban modulaciones especiales para pregonar sus mercancías, tendremos una idea aproximada del bullicio que se producía en un baño público.

Chascarrillos

El maestro:

—Sabe V. lo que quiere decir la palabra homicidio?

—Sí, señor.

—¿Cuándo hay homicidio?

—Cuando se mata á un hombre.

—¿Y suicidio?

—Cuando se mata á un suizo.

—Préstame seis duros, decía un calavera á un amigo suyo.

—¿Seis? No tengo más que cuatro.

—Pues bien; vengan los cuatro, y me quedarás á deber dos.

—Burlabase cierto monarca de uno de sus cortesanos que había desempeñado varias embajadas. Lo raro de su figura le hizo decir que se parecía á un asno.

—Yo no sé, señor, lo que pareceo; pero lo que sí puedo decir es, que he tenido la honra de ser el representante de Vuestra Majestad en muchas ocasiones.

—Chorizos de Extremadura. Iba pregonando por la calle un vendedor ambulante.

—No compren VV; yo he estado en Extremadura, dijo un transeunte, y sé que ponen en los chorizos carne de burro.

—Ha estado V. en Extremadura? le preguntó el vendedor.

—Sí, señor, que he estado.

—Pues entonces extraño mucho que no haya vuelto V. convertido en chorizo...

Anuncios

Semana Cristiana

Publicación semanal que contiene la vida y efígie de los santos, correspondientes á cada uno de los días de la semana. Con aprobación del Ordinario.

Precio: 25 céntimos cada semana.

Su Santidad el Papa León XIII, ha concedido su bendición apostólica á esta publicación y el Excmo. Sr. Cardenal Obispo de Barcelona se ha dignado realzar la "Semana Cristiana" concediendo cien días de indulgencia á los fieles que lean á diario, algunas de sus páginas.

Se admiten suscripciones en la Administración de este periódico, Nueva, 25.

FARMACIA DEL

DR. CASASA

TALLERS, N.º 29

(Cerca la Rambla de Canaletas)

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Pildoras orientales

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas "Pildoras", cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas pildoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad.

Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiere, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazón, de estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia calle de Tallers n.º 29, Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demas humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el "Extracto Anti-Herpético de Dulcamara", compuesto por el Doctor Casasa, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia calle de Tallers n.º 29, Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuanto padezcan de la boca

Dolor de muelas, caries, flojedad de sangre ó descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el "Elixir dentífico de Saint-Servant" del Doctor Casasa.

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia calle de Tallers n.º 29, Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

PIANOS PARA ALQUILAR

Informarán calle de Alonso III n.º 4.

- Fes de vida
- Listas de embarque
- Libretas de alquiler
- Altas de contribución
- Almanaques, bloques,
- Calendarios de Baleares

Véndense en Mahón en la imprenta de D. Bernardo Fábregues, Nueva, 25.

IMPRESA DE

Bernardo Fábregues

Calle Nueva, 25 — Mahón

— Especialidad en Cartas de Visita —

Representación exclusiva en Mahón de las acreditadas casas editoriales de los Sres. Montaner y Simón de Barcelona y de D. Julio Nombela, de Madrid.

Suscripción constante á periódicos de Modas.

Se admiten toda clase de trabajos de litografía y encuadernación.

Tarjetas postales de todas clases. — Resmillería particular y comercial. — Tintas para escribir, copiar y sellar. — Objetos de escritorio. — Lápices. — Goma, secantes, tintos. — Escalerillas. — Plumas. — Taponés. — Libros rayados. — Copiadores de cartitas. — Vades de todos tamaños. — Libretas económicas. — Cuadernos. — Libros en blanco y rayados. — Sobres de cartitas tarjetas de lujo y económicas.